

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscritores un real liner y dos idem los no suscritores. Comunidades. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno á cuarente reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado insertese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Domingo 4 de Julio de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 823.
---------	--	-----------------------------	--	-----------



DON BERNARDO GRAHIT Y PAPELL

FALLECIÓ EL DÍA 23 DEL PASADO JUNIO

á las dos de la tarde en San Gervasio de Cassolas.—BARCELONA.

— E. P. D. —

Sus afligidos padre D. Pedro Grahit y Vié, hermanos, hermanas políticas, tias, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes dia 6 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

La misa de perdon despues de los divinos oficios.

El pésame se dá por recibido.

Gerona 1.º Julio 1886.

EL GRAN PARTIDO LIBERAL DE LA MONARQUÍA

Sin pretender engolfarnos en un estudio de crítica histórica; y concediendo que no siempre las monarquías en España han conseguido adaptarse á las exigencias del tiempo y del espacio en que vivieron. Sin por otro lado, negar bondad á teorías y principios, producto de esta lenta gestacion á cuyo influjo y por cuya sávia se realiza el progreso, nos vamos á permitir hoy, ya que alcanzamos tiempos de pertinaz y calenturienta controversia, hacernos cargo de como la idea monárquica en nuestra España ha ido evolucionando, y del como nuestros reyes de hoy se deferenician esencialmente de nuestros reyes de ayer; y de como los partidos monárquicos de hoy no tienen ningun punto de contacto con los partidos monárquicos de ayer.

El sistema constitucional y parlamentario en España, puede decirse que es de ayer; aun viven y alientan los que le vieron nacer; aun resisten á la accion del tiempo fuerzas y prestigios que pudiéramos decir que fueron sus gérmenes; aun se conservan restos de aquella generacion que presenció el inverosímil cambio de un sistema inquisitorial y absoluto al actual sistema expansivo y liberal; aun

en fin, existen contemporáneos de Fernando VII, y aun se guarda luto por sus muchas torpezas que costaron á España rios de sangre.

Dejemos atrás lo que en el orden filosófico de la historia representa la guerra de la Independencia, que no es este lugar de hacer disquisiciones, cerremos los ojos ante el resplandor de la colosal llamarada reformista que entraña la revolucion francesa, resultado de la inflexible ley de la historia, y mas inflexible lógica del progreso. Vengamos á nuestros dias, á esta novísima sociedad, que nace á la vida de la libertad, al propio tiempo que cruzan los mares los primeros vapores, y regulan los trabajos las maravillosas maquinarias que han enaltecido al hombre emancipándole de la categoría de cosa; vengamos á esos tiempos en que el derecho y su filosofía se trasforman tambien, y aplicando nuevas teorías á las instituciones de un pueblo como el nuestro, chocan el ayer y el mañana, y del choque resulta tremenda lucha fratricida, que hace manar la sangre á torrentes, en los que se purifica la historia, y de cuyos vapores surge y se eleva la democracia y satura nuestras atmósferas, y nos envuelve, y nos transforma en el orden político.

En aquella tremenda crisis ocasionada por un problema de derecho,

renació, porque ya existía, de sus cenizas históricas el partido liberal.

El partido liberal, cuya mision, ni está terminada, ni ha dejado un momento de ser difícil y peligrosa, y casi épica; y era todo esto por que unos cuantos, ya está dicho, unos cuantos, acometieron la empresa de destruir siglos y siglos de absolutismo, siglos y siglos de ignorancia, siglos y siglos de servilismo y de miseria.

Y ese partido liberal, sino se impuso y lo dominó todo desde los primeros momentos, consiguió influir siempre en la marcha de nuestra sociedad, é ir infiltrando poco á poco las modernas teorías de la democracia, antitéticas de cuanto habia existido hasta entonces.

Y en los tiempos que sucedieron á la primera guerra civil, el partido liberal tenia enfrente al clero, á la aristocracia territorial, á la aristocracia del dinero, á la de la sangre, y á las masas que no comprendían el cambio operado.

Y en esos tiempos, era casi un crimen ser liberal, y una vergüenza llamarse demócrata, y un delirio decirse republicano.

Y como la evolucion es irresistible, y como el progreso es indefinido, y como la inteligencia es cultivable, aquel partido liberal que nació por

un rasgo, por una genialidad quizás, fué ensanchando sus bases y sus perímetros y se llamó moderado, y adelantado y progresista y conservador y unionista y radical y demócrata.

Y á cada cambio de nombre y á cada etapa de mando, y á cada progreso alcanzado, aumentaron sus adeptos, y creció su contingente, y formaron en él el clero, y la aristocracia y la milicia, y la banca y la industria y las artes.

Pues todo este fenómeno de progreso, se ha realizado con la monarquía, y no decimos por la monarquía, porque entendemos que es esta quien, si ha resistido á la evolucion, al fin y al cabo, ha tenido que buscar el calor y el contacto de ese progreso que se realiza y se realizará aun á su pesar.

Pues bien, llegamos á estas alturas, y el partido liberal de la monarquía comprende y abarca todos los horizontes sociales.

Cuenta con grandes prestigios históricos, que le dan sus aristocracias; con grandes prestigios de la inteligencia, que le dan sus eminencias; con grandes prestigios de la riqueza, que le dan sus acaudalados fabricantes y banqueros; con el apoyo de grandes masas en la clase media y obrera; con el indiscutible apoyo de la fuerza armada; con la ilustracion de eminencias de la iglesia; en una palabra, el partido liberal, es una grandiosa síntesis del actual momento histórico.

Como nunca, se presenta hoy el partido liberal de la monarquía exhuberante de fuerzas y de vida. Podrá no realizar en absoluto el ideal de la democracia, podrá ser combatido por exigencias de escuela, pero dada la ley histórica, el partido liberal que hoy rige nuestros destinos es un resultado grandioso de estas gestaciones de que hablábamos; el partido liberal, hoy es la demostracion más concluyente de la lógica política.

No ha existido en España partido más poderoso ni de más estensos horizontes que el actual partido liberal de la monarquía.

Digan lo que quieran sus detractores.—N.

CONTRASTES

SEGUNDA PARTE.
 DETRAS DE UN PROCESO.
 VI.

(Continuacion.)

¿Como cambió su manera de ser? Recordamos que uno de los testi-

gos del proceso decía con amargura: «era una familia que envidiábamos: trabajaban mucho, pero jamás les faltaba el pan. Si la maquinaria no se hubiese extendido tanto, si los telares y los husos mecánicos no hubiesen matado á los de mano, seguro estoy de que nada habría sucedido. Cuando supe que no encontraban material para los suyos, que tuvieron que pararlos, que las dos hijas mayores necesitaron ir, la una á la fábrica, y la otra al taller de una modista, y los hombres á fábricas distintas, no pude menos de decir, «pobre señor Antonio, ahora sabrás lo que es bueno.» Estas palabras nos dieron la clave para descifrar el enigma y para conocer la parte oculta del hecho convertido en crimen. En el proceso carecían de importancia por referirse á circunstancias lejanas y de relacion problemáticas: para nosotros la tuvieron inmensa.

La maquinaria hirió de muerte á la familia obrera, del mismo modo que concluyó con el operario inteligente. Antes el hombre impulsado al telar, lo dirigía, lo hacia suyo; hoy el telar mecánico manda al hombre, le obliga á avanzar ó á retroceder, y, cual si desconfiase de su vigilancia, se para cuando el hilo se rompe: antes la mujer disponía el hilado, aumentaba ó disminuía las hebras para que el hilo fuese más ó menos grueso, y daba mayor ó menor impulso al torno; hoy brazos inmensos arrojan el material en bocas también inmensas, miles de dientes y gárfios lo triturar y desmenuzan, otros brazos invisibles lo transportan, los aparatos lo hilan y clasifican, las devanaderas giran, y la mujer ó la niña, caminan, observan y se paran: antes el telar crugía tocando con el lecho del obrero, y se agitaban los husos dentro de la cocina, el esposo sentía trabajando la dulce voz de su esposa, los padres las canciones con que se distraían sus hijos, calentaba el ambiente el fuego del hogar, se estrechaban los lazos familiares por la mancomunidad del trabajo, no les asediaban los peligros de los grandes talleres, y casi todos los menestrales vivían, trabajaban, tenían sus placeres, dentro de sus viviendas; hoy la inmensa fábrica, el estenso taller, lo absorben todo, padres é hijos parten al ser de día, se cierran las puertas, se enfrían las cenizas, y al enfriarse parece que con ellas se extingue la verdadera existencia de la familia.

«¡Que cambio para aquel que se ve forzado á abandonar al trabajo doméstico y entrar en la fábrica! esclama un distinguido publicista. Abandonar el hogar, los vetustos muebles de la familia, tantos antiguos y no menos queridos objetos, es duro, y mas duro aun renunciar á la libre posesion de su alma. Esos vastos talleres pintados de blanco, inundados de luz, dañan la vista acostumbrada á las sombras del oscuro albergue. Allí, ninguna oscuridad do se sume el pensamiento, ningun ángulo sombrío donde la imaginación pueda mantener suspendido su ensueño; imposible formarse ilusiones con tal claridad que incesante y duramente advierte la realidad.»

Tiene razon el entusiasta defensor del pueblo. Al salir el trabajo del recinto del hogar, perdió su dulzura, la poesía que le alegraba. Aun se recuerdan en las comarcas industriales, entusiastas canciones, espresion del alma del obrero que cantaba y sentía repetir sus versos á los seres que mas adoraba. En él

brotaba la inspiracion, lanzaba al viento sus ideas, las adornaba con la melodía producto del sentimiento, y no percibía detrás de sí, el grito del mayordomo imponiendo el silencio. Ahora los verdaderos sentimientos del trabajador no se hacen oír: sus grandes reuniones han dado origen á impudicos engendros, y si al concluir su faena, oculto por las sombras de la noche, entona canciones que conmueven, no son ya nacidas de su corazon, sino recuerdos de sus asociaciones corales.

Si las grandes manufacturas han robado al obrero los acentos de su alma. ¡cuanto no ha sucedido con las pobres trabajadoras! ¡Esas modernas invenciones que tantos y tantos beneficios producen, las han lanzado á la calle, espulsándolas de su querido hogar. Fuertes cuales las heroínas de la historia, tienen que luchar y luchar las más de las veces sin otro escudo que su virtud. Jóvenes viciosos las rodean, palabras obscenas hieren sus oídos, actos mas obscenos aun se ejecutan delante de ellas, la seducion las tiende sus redes, la miseria es auxiliar de la seducción, las ocasiones de caer se multiplican, y si caen, y si sucumben, la sociedad que contempló indiferente el peligro, que no hizo nada para separarlas de él, no las compadece, no las tiene piedad, no las levanta como Jesucristo levantó á la Magdalena: las hace humillar la cabeza, y sobre su frente graba el estigma de la deshonra. Su presente no puede ser mas desconsolador: ni un aplauso para ellas si vencen en la lucha; una mancha indeleble si son vencidas.

Manuel Gil Maestre.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º de Julio de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: La discusion del Mensaje va haciéndose cansada é interminable. Los oradores que en ella toman parte pronuncian extensos discursos, y aun faltan los de los señores Salmeron, á quien contestará el señor Moret, el del señor Castelar, que hablará el viernes, y consumirá entre discurso y rectificacion dos sesiones, y el del Sr. Cánovas del Castillo, á quien contestará el presidente del Consejo.

El jefe de los conservadores, á pesar de cuanto se ha dicho, atacará solamente con tibieza, los conceptos expuestos por el señor Sagasta acerca de la soberanía.

La prensa de hoy se ocupa estensamente del discurso pronunciado ayer, por el general Lopez Dominguez, al que califican de oracion sin orden y sin método.

La verdad que su discurso no le dejó muy satisfecho al mismo general, por no haber producido el efecto que deseaba.

A pesar de lo interesante de la discusion del Mensaje, muchos diputados han salido ya para sus provincias y otros están preparando el equipaje.

Los senadores harán lo mismo en cuanto se vote el *modus vivendi*.

Respecto á la division en dos,

del Ministerio de Fomento, podemos decir que se ha aplazado, sin saberse definitivamente cuando se llevará á cabo.

El ministro de Fomento tiene preparados varios proyectos; el sábado dará lectura en el Senado al de expropiacion forzosa, y el lunes en el Congreso á los de crédito agrícola y redencion de cargas.

De los presupuestos podemos asegurar que, por efecto retractorio, llegarán los del señor Camacho; alcanzando de las Cortes una autorizacion para que rijan los once dozavas partes de ellos si se aprueban, como se espera, en este mes.

Este tarde en el Congreso ha rectificado el general Lopez Dominguez y empieza su discurso el señor Salmeron.—C.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audencia de lo Criminal.)

En este número empezamos á inaugurar una seccion destinada al señalamiento de los juicios orales y vistas que deben celebrarse en dicho Tribunal, con la particularidad de que en tal seccion, que se publicará todos los domingos, procuraremos alguna vez salirnos de la monotonía de la noticia escueta.

Haciendo constar que ayer debió verificarse el juicio oral de una causa por hurto y procedente del Juzgado instructor de esta ciudad, contra Eduardo Gomiz, del que debieron ser defensores el abogado D. Ildefonso Ruiz y el procurador D. Narciso Prats, para la semana próxima hay solamente señalados los dos siguientes juicios:

Miércoles 7.—Causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre atentado á la autoridad seguida contra José Casanovas Albert, siendo defensores el abogado señor Almeda y el procurador señor Mas.

Viernes 9.—Causa sobre desacato á la autoridad, instruida en este Juzgado contra José Falgueras y Maria Colomer; defensores el abogado señor Coderch y el procurador señor Cumané.

Nota bene.—El día 1.º celebróse el juicio de una causa de Santa Coloma, defensores señores Casadevall y Mas, contra Dolores Miralpeix por hurto de patatas, valoradas en iii 75 céntimos de peseta!!! Como otra nota, no tan buena, hacemos constar, enfrente de los 3 realitos, que á los 5 testigos se les hizo entregar por indemnizacion dos duros á cada uno, total diez.

Como antitesis de lo que acabamos de decir, añadiremos que hemos recibido varias quejas de que en la Audencia de Figueras, indudablemente por falta de fondos, no se indemnizaba á los testigos y peritos que concurrían á los juicios orales. Sin ir mas lejos, manifestónos ayer un señor médico, que ha asistido á varios, aun no ha recibido indemnizacion alguna. Trasladamos á quien corresponda.

CRÓNICA GENERAL.

Las gestiones de aquellos de nuestros diputados que no son intransigentes ni libre-cambistas han dado ya resultado. El sueldo de *El Imparcial* que publicamos á continuacion es bastante expresivo.

Nosotros esperamos aun algo más y es preferible esto á los alardes de libre-cambista de alguno de nuestros representantes y á la ciega y sistemática oposicion de otros. Dice así el sueldo:

LA SUSPENSION DE LA SEGUNDA REBAJA ARANCELARIA

Con arreglo á la ley de 6 de Julio de 1882, debía verificarse en 1.º de Julio de 1887 la segunda rebaja arancelaria con arreglo á la base 3.ª, pero con un año de antelacion debía nombrar el gobierno una comision compuesta de senadores, diputados, fabricantes, agricultores, comerciantes y vocales de la junta de Aranceles, para decidir sobre la conveniencia de llevar á cabo la indicada rebaja ó aplazarla hasta 1.º de Julio de 1892.

Inquietaba esto á los proteccionistas en estos momentos, porque recelaban que el trato de nacion favorecida alcanzase á Inglaterra con una considerable reduccion de derechos.

El señor Camacho ha previsto el caso, presentando en el senado un proyecto de ley que suspende el nombramiento de la comision en el caso de aprobarse la prórroga de los tratados y el convenio con Inglaterra.

Hay en esto algo de transaccion con intereses que se creían amenazados de cerca; pero quizá produzca alguna queja de Inglaterra, aunque sería infundada, puesto que la segunda rebaja no podía hacerse sino por acuerdo de una comision que indudablemente, y atendidas las circunstancias, no la hubiera quizá aconsejado.

Por lo demás, el plazo para el ministro de Hacienda era fatal. No podía menos de nombrar la comision inmediatamente si no se suspendía el precepto de la ley.

De aquí se deduce que en el pensamiento del gobierno entra la consideración de que, prorrogados los tratados hasta 1892, no deben alterarse los aranceles hasta dicha fecha.

—El día 31 del próximo pasado mes de mayo tuvo lugar en el palio de la antigua Universidad gerundense, la tercera de las sesiones que vienen celebrándose para llevar á cabo los ensayos de la inoculacion del virus atenuado por Mr. Pasteur para combatir las enfermedades carbuncosas de los ganados lanar y vacuno.

Aun que nuestras ocupaciones nos privaron de asistir al acto, sabemos que correspondió á las anteriores, concurrendo una numerosa representacion de la Liga de Veterinarios de esta provincia, que es la que verifica los esperimentos bajo el patrocinio de la Económica gerundense de amigos y mediante subvencion de nuestra Diputacion provincial.

Procedióse á la inoculacion del virus mortal en todas las reses destinadas al efecto, tanto las que no habian recibido preparacion alguna, como las que habian recibido el virus profiláctico de primera y segunda clase.

Segun nuestras noticias, de todos los trabajos practicados por la Liga y de los que aun faltan á realizarse como lo es principalmente la autopsia de las reses que sucumban por efecto de la tercera inoculacion, se redactará una detallada memoria, en cuyo caso

nos ocuparemos de ella cual corresponde á la importancia del asunto.

—A las nueve y media de la noche de hoy tendrá lugar en los salones de «La Odalisca» un magnífico baile de sociedad, siendo las piezas que componen el programa amenizadas por la reputada orquesta que con tanto acierto dirige el profesor señor Pibernus.

Por la Junta Directiva de la expresada sociedad, se están llevando á cabo los trabajos para la pronta celebración de un concierto á semejanza del que celebró el 3 de Junio próximo pasado.

—A causa sin duda del tiempo, y de la siega, no se vió tan animado como otros días el mercado que se verificó ayer en esta ciudad causando perjuicios de consideración al comercio de la misma.

—Van siguiendo sin interrupción los trabajos para el alumbrado eléctrico, de manera que dentro de pocos días, veremos realizada una de las más importantes mejoras con que podía dotarse nuestra capital.

—Sin perjuicio de contestar otro día á nuestro queridísimo colega *La Federacion* el largo suelto que nos dedica en su último número, hoy solo le diremos que está completamente equivocado respecto las apreciaciones que de nosotros hace, así como de los deseos que atribuye al actual Ayuntamiento; y como no hemos querido, ni ha sido nuestro ánimo ofender en lo más mínimo el buen nombre y reputación de su Director y redactores, con cuya amistad nos honramos, no dudamos que ninguna mella ha de haberles causado nuestras palabras, ni les ha de causar nunca, puesto que, no las escribimos con la intención que cree.

—A la una y media de la madrugada del día de ayer, vimos desde nuestra redacción que se hacía la prueba parcial de algunos faroles de la luz eléctrica, pudiendo observar que, á pesar de no estar encendidos mas que los de los ángulos de las casas inmediatas, iluminaban aquellos con luz fija y hermosa claridad un gran trecho, ofuscando completamente los faroles del gas, así pues nos parece, que, el día que se enciendan todos los que están ya hoy colocados, podremos asegurar los gerundenses, que no habrá en España otra población mejor iluminada que Gerona; tal fué el efecto que nos produjo la prueba á que nos referimos.

Veremos pues, si pronto podremos dar cuenta á nuestros lectores de la inauguración de dicho alumbrado.

—Segun nuestras noticias la compañía de zarzuela del Teatro Español de Barcelona se propone dar una serie de funciones en nuestro coliseo para dar á conocer las mejores obras del moderno repertorio, á cuyo fin llegará á esta capital dentro breves días el empresario señor Gasset ó su representante.

Celebraremos tenga un regular abo-

no, si bien la estacion no la consideramos la mas á propósito para asistir al teatro.

—Esta noche tendrá lugar en los jardines del Centro, de el baile que como costumbre celebra todos los días festivos la sociedad recreativa «Olimpo»

—Agradecemos encarecidamente á nuestro compañero en la prensa don Pablo Civil y Vendrell, Catedrático y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, el ejemplar que ha tenido la galantería de remitirnos de la memoria que ha escrito del curso de 1884 á 1885.

—El Padre Santo, vivamente afectado por la deplorable situación que por consecuencia de la epidemia cólera se encuentran reducidas las clases pobres de Venecia, ha enviado al Cardenal patriarca la suma de diez mil francos, para que se distribuya entre las familias mas necesitadas.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de Ogassa, don Martin Vilanova.

—Hemos recibido de la acreditada casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona, los cuadernos 109, 110 y 111 de la monumental obra «España» que con tanta regularidad y aceptación del público viene publicando dicha casa.

—Se halla enfermo de gravedad en Madrid el general Ros de Olano.

—Los retretes que hay en la estación del ferro-carril, no tan solo distan mucho algunos de ellos de tener la limpieza necesaria, sino que despiden tan mal olor, que hay día que están insostenibles.

—Como verán nuestros lectores por la esquila mortuoria que publicamos en este número, pasado mañana tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores los funerales de nuestro inolvidable amigo y compañero don Bernardo Grahit y Papell.

Modesto Furest

MÉDICO-HOMÉOPATA

Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA-RAYOS, MICRO-TELÉFONOS,

Y

TÍMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujecion á la ciencia

á precios sumamente módicos por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12, Gerona.

COMUNICADO.

Figueras 30 Junio 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de mi consideracion distinguida: Usando del derecho que me concede el art. 14 de la Ley de Imprenta dirigí un escrito al Di-

rector del periódico de esa ciudad, *La Lucha*, por haberme atribuido en cierto remitido hechos unos falsos y otros disfigurados, lo propio que en diferentes gacetillas al aseverar con repeticion que en Figueras se ha jugado, aserto que ha hecho siempre enlazándolo con relicencias y alusiones directas tanto á mi persona en razon del cargo con que me honro como á la de la digna 1.ª autoridad local.

No quiero calificar los móviles bastados por que *La Lucha* ha procedido así conmigo una vez es ya de dominio público que trabaja con desesperacion y, sin resultado para que nombren en mi lugar Jefe de Orden Público de esta ciudad, á un panaguado suyo, y como *La Lucha* segun es de ver de su primera gacetilla del núm. 2926, se niega á cumplir los preceptos legales que la obligan á rectificar calumnias siquiera veladas que quieren trasfigurar en la referida gacetilla, mientras la obligo á pasar por aquellos preceptos, le suplico que ha reserva de satisfacer su importe publique V. en el primer número de su periódico de su digna direccion la presente y la que le acompaño, como dirigida que fué al periódico *La Lucha*.

Me es muy grato con esta ocasion poder quedar su afectísimo S. S. q. b. s. m.—Romualdo Ortega y Zapatero.

Señor Director de *La Lucha*.

Figueras 28 de Junio 1886.

Muy señor mio y de mi consideracion: Atribuyéndoseme por su periódico en diferentes gacetillas de varios números y en especial por un comunicado que se fechó en esta ciudad bajo el pseudónimo de un *Liberal Consecuente*, cuyo comunicado se publicó en la tercera columna y parte de la segunda y de la primera del número 2922 correspondiente al veinticinco del que cursa, hechos relacionados con el supuesto de que en esta ciudad se juega, los cuales no son ciertos y si lo fueran perjudicarían mi buena reputacion de funcionario activo y celoso, espero que desde la recepcion de la presente y en el primer número que se publique la insertará con arreglo á lo dispuesto para casos como el presente en el art. 14 de la Ley de Imprenta y para que sea del dominio público.

1.º Que niego terminantemente con el testimonio de todas las personas imparciales de esta ciudad, corroborado en el silencio de los periódicos locales que en ella se publican pertenecientes á tres partidos radicalmente distintos y por lo tanto sin ningun lazo de afinidad, las afirmaciones hechas en diferentes números de *La Lucha*, solo y exclusivamente de *La Lucha*, de algun tiempo á esta parte y en especial en el comunicado de referencia, de que el juego esté á la orden del día en esta ciudad si sobrentiende que en ella se juegue á juegos prohibidos ó se haya jugado con la tolerancia expresa ó tácita de ninguna autoridad, tolerancia que implicaría la complicidad de un delito.

2.º Que siéndolo el hecho de jugar á juegos prohibidos espero que *La Lucha* ó sus inspiradores darán pié por medio de querrela ó denuncia formal á un procedimiento de oficio, diciendo de una vez quienes juegan ó han jugado en que sitio ó sitios y en que día ó días, para que se aplique á los culpables el artículo 358 del Có-

digo penal vigente. llenando así un deber de todo ciudadano reducido á facilitar la pronta y severa administracion de justicia, cuyo deber me alegraría muchísimo que se apresure á cumplir *La Lucha*, aunque no sea más que abundando en la oferta que lleva hecha en este asunto á sus lectores de *hablarles claro*.

3.º Que finalmente debo negar tambien la participacion que en el susodicho comunicado se me atribuye, desfigurando para ello radicalmente los hechos, en cierta pequenísima alarma ocurrida noches pasadas en algunas calles de esta ciudad con ocasion de un alboroto de índole privada, habido entre los miembros de la familia que habita la casa llamada *Font del Soch*, situada fuera de este término municipal puesto que, á penas si hubo por mi parte en el asunto intervencion limitada á cumplir los deberes de mi cargo en la forma más expedita, que se dedujo á guiar una fuerza pública en despoblado y cerciorar la inexistencia de un delito que se daba por muchos y poco menos que á voces, necia ó perversamente, como un hecho consumado.

Es cuanto me interesaba dejar esclarecido quedando en esta ocasion su affmo. S. S. q. b. s. m.—Romualdo Ortega y Zapatero.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 3.—Continúa el señor Castelar y dice que á la muerte de Fernando VII recogieron los frutos del absolutismo, ó sea la guerra civil.

A la muerte de don Alfonso, durante cuyo reinado se desarrolló la libertad, se han podido contener los desórdenes que se temian. (Aprobacion en la mayoría.)

—Como caballero alaba las virtudes de la Reina regente.

Dice que la respeta como dama, como viuda, como Reina (aplausos), pero, añade el orador, que se propone demostrar que la regencia no resistirá á la virtualidad democrática.

—Censura el Gobierno que resolviera la cuestion de la vacante real en favor de una regente extranjera.

Ocupase de 36 regencias habidas en Francia.

Dice que en Francia, á pesar de existir la República, predomina la monarquía, mientras que Inglaterra es más republicana que Francia.

(Suspéndese la sesion.)

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y San Laureano obispo.

SANTO DE MAÑANA. San Miguel de los Santos confesor y Santa Zoe vírgen y mártir.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

NOTA. Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,

DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.



M. RUNDBAKIN. — VIENA.

Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas.

Por motivo de liquidacion se vende con una rebaja de 75 por 100, gran cantidad de plata Alfinide

Por 20 pesetas.

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, muy fina y duradera:

- 6 hermosos cuchillos de mesa. De plata Alfinide.
- 6 tenedores id. id. id.
- 6 hermosas cucharas para té id. id.
- 6 id. id. » sopa id. id.
- 1 cucharon » » id. id.
- 1 id. » legumbres id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos id. id.
- 2 tazas de postres id. id.
- 1 hermoso pimentero y azucarero id. id.
- 1 id criba para té id. id.
- 3 magnificos azucareros id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos id. id.

42 piezas, formando un magnifico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 dias, dirigirse al Depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDBAKIN. 2 B. Hedvig 4 Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Póntejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vivas Cort-Real 17.

FLUJO BLANCO (LEUCORREA) Y DEMÁS FLUJOS DE LA MUJER

Desaparecen con la Loción-Manantí Frasco 3 Pesetas.—Se remite por 3'50 Pesetas.

BOTICA de la CORONA.—Gignás, 5, Barcelona.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.